

48052

**HAVILAH MINING EXPLORATION HAVIMINING S.A.**

---

Quito D.M., a 13 de julio de 2016

Señor  
**Frederick Carson Noel**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme comunicarle que de acuerdo con la cláusula quinta de la escritura pública de constitución de la compañía **HAVILAH MINING EXPLORATION HAVIMINING S.A.** (en adelante, "Compañía" o "Empresa"), otorgada el 24 de junio de 2016, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, designó a usted como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de 2 años, correspondiéndole a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia temporal, impedimento o falta definitiva del Presidente de la Compañía, así como las demás facultades conferidas en el artículo 23 de los Estatutos Sociales de la Empresa y en la Ley.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de junio de 2016, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de julio de 2016.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,

Ab. Andrés Paz y Miño Borja

*RAZÓN: Agradezco la designación efectuada a mi favor y con esta misma fecha acepto el cargo de Vicepresidente de la Compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 13 de julio de 2016.*

  
Frederick Carson Noel  
**PAS. GA981787**

---

**QUITO - ECUADOR**



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	34235
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11467
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HAVILAH MINING EXPLORATION HAVIMINING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NOEL FREDERICK CARSON
IDENTIFICACIÓN	GA981787
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 2903 DEL 01/07/2016 NOT. 40 DEL 24/06/2016 DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEL

